



Maipú, 15 de Mayo 2024

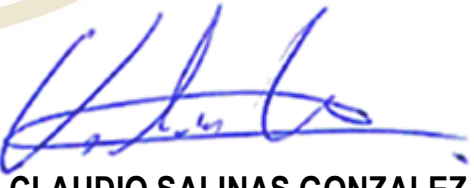
Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 062/2024

1. Citase a la totalidad de los Inspectores de la institución, como se indica a continuación:
2. Fecha : Lunes 20 de mayo del 2024.
3. Hora : 20:00 horas.
4. Lugar : Cuartel General.
5. Tenida : Sport formal
6. No se aceptarán excusas ni faltas, que no sean de índole laboral o licencia por enfermedad.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante